Bogotá D.C, miércoles 19 de agosto de 2026

PARA: **SANTIAGO FRANCO MILLÁN**
CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
Contrato No. 1317-2026

DE: **MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES**
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

ASUNTO: Designación de actividades de Apoyo a la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1797-2026 – **MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES SAS.**

Respetado Santiago:

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, le han sido designadas actividades de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1797-2026**, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la contratista **MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES SAS** cuyo objeto es: "Contratar los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de cabinas sanitarias, orinales y estaciones de lavamanos portátiles, para ser utilizadas en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Idartes o en los que este haga parte, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, anexo técnico, demás documentos del proceso y cumpliendo con la normatividad vigente."

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación de actividades como apoyo a la supervisión debe realizarla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 360 de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes

MARIA MERCEDES GONZALÉZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes.

Documento 20263800567623 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 19-08-2026 12:03:49

Revisó: MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: BIBIAN DANIELA CASTELLANOS ALDANA - Área de Producción

d326a31b890ab28d54c4dc37062e3f07f40d003c1121725cbbda4d53bfe06df3
Codigo de Verificación CV: b6e6e Comprobar desde: